

Completa, por más de 15,5 M€, la supresión del bloqueo telefónico y la nueva configuración de vías en las principales estaciones

## Adif ultima las obras de automatización de la red de ancho métrico gallega entre Ferrol y Ortigueira

- El control del tráfico por telemando consigue mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, fundamentalmente mayor capacidad de la línea y regularidad en las circulaciones
- Para concluir los trabajos se suspenderá la circulación entre el 10 y el 30 de abril, con un Plan Alternativo de Transporte por carretera establecido por Renfe
- El corte de vía se extiende hasta Ribadeo, a petición de Carreteras del Estado en Galicia, para reparar el firme junto a las vías en la N-642, entre Burela y Ribadeo

03 ABRIL 2023

Adif ultima las obras de automatización de los sistemas de regulación del tráfico en el tramo Ferrol-Ortigueira, que, con 53 km, se integra en la línea Ferrol-Pravia. Se completan de este modo dos hitos clave en la red de ancho métrico gallega, con una inversión superior a los 15,5 millones de euros: la supresión del bloqueo telefónico y la nueva configuración de vías de las principales estaciones del tramo, con la creación de dos nuevas estaciones en Moeche y Ponte Mera.

Esta línea contará con bloqueos automáticos regulados por telemando desde el Centro de Tráfico Centralizado (CTC) de El Berrón (Asturias), consiguiendo mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, fundamentalmente mayor capacidad de la línea y regularidad en las circulaciones.

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico  
Tif.: 944879147  
[prensa.ram@adif.es](mailto:prensa.ram@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)

Para concluir las obras de supresión del bloqueo telefónico será necesario suspender el tráfico entre Ferrol y Ortigueira desde el 10 hasta el 30 de abril. El corte se extenderá hasta Ribadeo a petición de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia, para llevar a cabo obras de reparación en la carretera nacional N-642 entre Burela y Ribadeo, que discurre paralela a la vía del ferrocarril y afecta a un drenaje transversal de uso conjunto.

A pesar de la envergadura de las actuaciones que se están llevando a cabo, Adif ha conseguido reducir el corte del tráfico ferroviario a un máximo de 21 días con objeto de minimizar las molestias a los usuarios del tramo. En paralelo, trabaja en la redacción del proyecto para suprimir el bloqueo telefónico del tramo Ortigueira-Ribadeo, que completará la automatización de toda la red de ancho métrico de Galicia.

## Plan alternativo por carretera para los servicios afectados

Durante el periodo del corte de línea, es decir entre el 10 y el 30 de abril, y con objeto de garantizar la continuidad del servicio, Renfe pondrá a disposición de los viajeros un Plan Alternativo de Transporte (PAT) por carretera para todas las circulaciones, en ambos sentidos, entre las estaciones de Ferrol y Ribadeo

En las mismas estaciones se podrán consultar los horarios, que pueden sufrir alguna variación con respecto a la hora de salida habitual de los trenes, así como las referencias de los puntos de parada en aquellas que no sean en la misma ubicación. Las paradas del autobús estarán señalizadas con el cartel correspondiente y también dispondrán del horario.

Toda la información está también disponible en la página web de Renfe ([www.renfe.com](http://www.renfe.com)) y en los teléfonos 984 111 133 y 912 320 320.

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico  
Tif.: 944879147

[prensa.ram@adif.es](mailto:prensa.ram@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)

# Nota de prensa

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico  
Tif.: 944879147  
[prensa.ram@adif.es](mailto:prensa.ram@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*  
[www.adif.es](http://www.adif.es)